

RAD. No.2021-00146
JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO
PLATO, MAGDALENA.

Plato, Seis (6) de julio de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO DECLARATIVO RESPONSABILIDAD CIVIL
DEMANDANTE: LUIS FERNANDO ORTIZ PACHECO Y OTRO
DEMANDADO: SAID ÁLVAREZ ASCANIO Y OTRO

A S U N T O

Ingresa al despacho el presente proceso y trabada como está la litis, se citará a las partes a la audiencia inicial que trata el artículo 372 del CGP.

En consecuencia, el Juzgado,

R E S U E L V E:

Citar a las partes para el día 14 de Septiembre de 2023 a las 3:30Pm, y concurren personalmente a rendir interrogatorio, a la conciliación, y los demás asuntos relacionados con la audiencia. prevéngasele de las consecuencias por su inasistencia, y de que en ella se practicarán interrogatorios a las partes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.



JORGE ESCORCIA SUBIROZ

JUEZ

JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE PLATO
MAGDALENA
Fijado por el ESTADO No. 044 en la secretaria, hoy siete
(07) de julio de dos mil veintitrés (2023), siendo las
08:00 am
DIANA MARCELA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
SECRETARIA